



LA DEDICATORIA DEL QUIJOTE DE 1605



En el siglo XIX ya Cervantes y el *Quijote* eran objeto de culto, y la devoción no suele congeniar con el análisis crítico. Ramón León Maínez, en su edición del *Quijote* (Cádiz-1877) calificó así la Dedicatoria de Cervantes al Duque de Béjar en el *Quijote* de 1605:

¡Qué modelo más acabado de dedicatorias esta bella epístola de Cervantes! ¡Qué nobleza de sentimientos demuestra! ¡Qué raudal de gratitud no abrigaba aquel corazón! ¡Qué delicadeza en el elogio y qué hermosura en la frase! Para ser todo admirable en *El Quijote*, hay que empezar admirándole desde la primera línea del libro. ¡Esta gloria está sólo reservada a los talentos privilegiados!

El gran cervantista gaditano debió reparar en que aquella dedicatoria escueta y fría no encajaba con el raudal de ingenio cervantino que alababa. Y es que en ella se aprecia nítidamente que se inspiró en la del poeta sevillano Fernando de Herrera (1534-1597) «Al ilustrísimo y ecelentísimo señor don Antonio de Guzmán, Marqués de Ayamonte, Gobernador del Estado de Milán y Capitan General de Italia» en su libro *Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones* (Sevilla-1580):

No me parece que satisfago a la estimación de Garcilaso, y a lo que yo mismo estoy obligado, si no ofreciese a la grandeza de V. Ecelencia este trabajo... Servicio es pequeño..., aunque... merecedor, por la dinidad del sujeto, **del buen acogimiento y honra con que favorece V. Ecelencia todas las obras de ingenio.** Bien es verdad que ésta se halla desnuda **de aquella elegancia y erudición que suelen tener las que se crían en las casas de los hombres que saben;** pero alguna parte desta culpa... está en la pobreza y falta que tenemos de semejantes escritos en nuestra lengua, y la mayor en la rudeza y temeridad de mi ingenio, pues **no conteniéndome en los límites de mi ignorancia** o poca noticia escogí este argumento... y me quise obligar al juicio de los que tienen menos conocimiento desto, que son los que **condenan con más rigor y menos justicia los errores ajenos.** Mas si V. Ecelencia... es servido... **acoger agradablemente** esta muestra de mi voluntad, y **atiende solamente a lo que debe merecer un buen deseo,** osará parecer ante V. Ecelencia, y saliendo a la claridad de la luz, podra tener vida y no se asconderá en la escundad del silencio.

Y a estos retazos de la dedicatoria hay que sumar otro del extenso prólogo de «El Maestro Francisco de Medina a los letores»:

...habiendo sido nuestros príncipes y repúlicas tan escasas en favorecer las buenas artes, **mayormente las que por su hidalguía no se abaten al servicio y granjerías del vulgo.**

Aquí no cabe la casualidad, pero sí ha cabido dudar de quién escribió la dedicatoria del *Quijote* de 1605. ¿Cervantes? ¿La encargó el librero Francisco de Robles a alguno de sus plumíferos paniaguados? Y si Robles la encargó a otro, ¿fue por extravío de la original cervantina? ¿Fue porque el «poltrón y perezoso» Cervantes aún no se la había entregado? ¿Es posible que sí la hubiese redactado, y en términos más encomiásticos, pero que rebajase el tono al conocer que difícilmente recibiría del Duque el agradecimiento que esperaba? De esta última opinión fue Juan Eugenio Hartzenbusch, otro devoto cervantista:

Que el autor de *El Ingenioso Hidalgo* no necesitaba de... otro escritor para extender una breve carta de cortesía no puede dudarse: ¿por qué se valdría, pues, de trabajos ajenos? ¿Habrále condenado los propios algún censor inepto, no conteniéndose en los límites de su ignorancia? Nos ceñiremos a indicar la sospecha, sin empeño de sustentarla. Quizá la dedicatoria de Cervantes al Duque de Béjar fue otra; quizás el Duque la consultó con alguno, que pensó de ella mal, creyendo que envolvía alusiones desfavorables a personas de su cariño; y hecho el reparo a Cervantes, recurrió él a un arbitrio ingenioso: tomó palabras (de otro autor y otro tiempo), cuya intención y espíritu no pudieran tacharse de sospechosos; dijo, así, cuanto quiso, y apareció no ser él quien hablaba de suyo. (*Las 1633 notas a la primera edición de El Ingenioso Hidalgo*, Barcelona-1874)

Es cierto que un Cervantes desincentivado era perfectamente capaz de publicar una obra con dedicatoria y prólogo tan escuetos e insultos como los de su *Viaje del Parnaso* (1614), pero ¿quién sabe? Todo me parece posible en aquel *Quijote* que salió a la venta sin las obligatorias Aprobaciones y con dos versiones tipográficamente distintas de la Tasa.

Enrique Suárez Figaredo
Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan